

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SONSÓN, ANTIOQUIA

ESTADO NÚMERO 010

Dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2.023)

Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia
2018-00125	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Pedro Galeano	Niega solicitud	1/02/2023
2022-00079	Ejecutivo	Doris Edilma Mosquera López	Mary Luz Sánchez Álvarez	Termina por pago total	1/02/2023
2022-00094	Sucesión intestada	Alicia Bedoya de López	María Flor López Bedoya y otros	Ordena rehacer partición	1/02/2023
2022-00274	Sucesión intestada	Ester Orozco López y Darío Galvis Martínez	Luz Marina Galvis Orozco y otros	Reconoce herederas – ordena gestionar notificación	1/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA,

Dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2.023)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA
SECRETARIO

